



CIRCULAR PROTOCOLO DE EVACUACIÓN

Estimados Padres y Apoderados,

Junto con saludarles, quiero reiterar la información que recibieran en reunión de apoderados en relación al **accionar en caso de emergencia**:

Acorde a lineamientos ministeriales y gubernamentales, la evacuación del colegio se llevará a cabo en caso de incendio y terremoto, por tanto, se impulsará el protocolo interno cuando se activen las alarmas de Tsunami. En caso de que esto no ocurra, nosotros evaluaremos la situación y de considerarlo necesario, se procederá a la evacuación.

Este procedimiento se realizará considerando:

1. Dentro del Plan de alerta regional, se ha definido como **Punto de Encuentro (PE)** para nuestro Colegio, Avenida Argentina, entre Sucre y Prat. El encargado y coordinador de la implementación de este Plan es el Sr. Sergio Escúbert, Inspector general del Colegio
2. La evacuación de los alumnos y personal del colegio será realizada de la siguiente manera:
 - a. **Niveles Transición y Primeros básicos**, puerta sector Jardín Infantil, calle Prat
 - b. **2° a 4° básico**, puerta principal del Colegio, Calle Prat.
 - c. **5° a IV° Medio**, puerta Calle Sucre
3. Al llegar al **PE Exterior** (Avda. Argentina) los Profesores(as) estarán a cargo de sus cursos, por tanto es fundamental que todo alumno sea retirado en el punto de encuentro e informar de esto al docente respectivo. En este caso se hace estrictamente necesario que como familia acuerden la persona que retirará a su hijo/a, de manera de evitar descoordinaciones familiares con implicancias para el profesor a cargo.
4. De acuerdo a la experiencia académica en casos de emergencia, una de las mayores complicaciones es precisamente el descontrol de los padres y apoderados, por lo que solicitamos mantener la calma y retirar a su hijo(a) cuando se encuentre en la zona de seguridad y no durante el trayecto. Esto es para asegurarnos de que todos los alumnos están protegidos.



5. El equipo directivo, docente y administrativo estará a cargo del cuidado y resguardo de nuestros niños y niñas hasta que la emergencia haya concluido y sea retirado hasta el último de los alumnos, es por esto que solicitamos confiar en nuestros procedimientos internos y evitar accidentes viniendo en forma rápida y descontrolada a retirar al menor. **Reitero nosotros estaremos en la zona de seguridad hasta que el último alumno sea retirado por su apoderado.**
6. Los **alumnos no evacuarán con mochilas**, por lo que es importante que no sean exigidas por los padres al momento de retirar a sus hijos, ya que en este caso solo entorpece el accionar y puede provocar accidentes. Las mochilas quedarán en el colegio hasta el reintegro de los alumnos cuando la emergencia concluya, lo que será determinado por la autoridad educacional.
7. En caso de que como apoderados acuerden que uno retirará a más de un alumno del curso, es necesario que dicha información sea entregada por escrito al profesor jefe, quien dejará constancia en el libro de clases, ya que por seguridad no se entregarán alumnos a quiénes no tengan la autorización escrita en el libro de clases.

Saluda cordialmente,

Claudia Tobar Lazcano
Directora